

Protocolo contra el acoso adaptado a la nueva normativa LGTBI

30 HORAS
AF: 36274

El presente curso tiene como objetivo principal el desarrollar y garantizar los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales con la intención de erradicar las situaciones de discriminación del colectivo.

El curso va destinado tanto a personas de la plantilla de una empresa como a empresarios/as, así como personal interesado en conocer las desigualdades que se pueden generar en una empresa por dicho motivo, así como, posibles soluciones para disolver el problema.

UNIDAD 1. El colectivo LGTBIQ+

UNIDAD 2. Plan de Igualdad en la empresa

UNIDAD 3. Fases del proceso al elaborar un Plan de Igualdad